

Viernes 13 de Diciembre de 1912.

## NO MAS SORDOS

El milagro hecho, todos oyen el ODITON RACHEL probado en 30 años pruebas Clínicas, cura si toda la edad y por ordenario sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Vendrá 5 ptas. el ODITON RACHEL en Valencia: Boticas de San Antonio, Mercado, y Gamir, esq. San Fernando. Todos los que padecen de sordera deben pedir a la Clínica San Vicente, 102, 1º, programa explicativo, que se da gratis.

# EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Fundador: V. BLASCO IBÁÑEZ

Clinica médica especial del corazón y aparato respiratorio  
Doctor Antonio Villanova Ys

Consulta, de diez a una  
Clínica: Calle de Colón, núm. 12, bajo.  
Domicilio: Pl. Margall (antes Ruzafa), 74, 2º.

**EL PUEBLO** en Barcelona  
Se vende en el kiosco Romes, calle Mendiola y en la Rambla, Kiosco del Liceo.

## EL DÍA DE PAYER

## La obra de D. Francisco Maestre

### Decreto 18 bajas y 13 altas

No os fies, empleados municipales, de quienes digan que las escasas peregraciones con los votos de la coalición son obra de ésta, que obedecen á un criterio, á un plan de la mayoría monárquica, pues aunque todos, unos contra su voluntad, otros de buen grado, eadyuvan á la obra demócrata de privar del panecillo al hijo del pelo, sólo á D. Francisco Maestre y á don Manu. Simó les alejan toda la responsabilidad.

Pero de estos dos augelos, el Sr. Maestre es quien de la cara, quien lleva la lista de empleados ya ejecutados ó próximos á la desaparición, quien tiene scotadas los nombres con notas al margen, en las que se determina la filiación de cada uno, los militares ó otros políticos á quiénes asistió como merecidos; quien, en suma, ha empinado su palanca de honor—¡pues esto es el honor del Sr. Maestre!—de que antes del 31 del actual habrá privado de los medios de vida á veintena padres de familia, cuando meno.

No erais que un propósito de realizar economías lo lleva por el camino de perdición en que tormento se ha metido, porque á la postre con dinero de la caja municipal se han de pagar los voluntarios, que el año próximo aumentarán en proporciones escandalosas. Es un deseo de vergüenza, de hacer daño, por el placer de perjudicar á quienes hasta hoy no se metieron con él para nada.

Pequeño de espíritu y de alma, pero no tan pequeño, físicamente, quienes se distinguen con facilidad entre los hombres de rostro apacible, se congratulan, cuando alguien intercede en favor de una víctima propietaria, de la obra satánica que está llevando á cabo:

—Quién, ese! Precisamente es de los primeros que tengo en la lista.

—Es un hombre honrado, inteligente y trabajador.

—Tú irás á la cárcel...

Breveros vosotros que un malvado de tal estatura es incapaz de tener hijos, por los cuales el hombre de bien tiembla de espanto solo al pensar que pueda amagarles la miseria. Los tiene, sin embargo, y hasta es posible que por ellos haya jurado matar por inanición á los hijos de sus mejores, que hoy dependen del jefe de la mayoría monárquica.

El Sr. Maestre fué ayer al Ayuntamiento, como en días anteriores custodiado por la guardia negra que se mantiene con volantes de vago. Lo hizo por distinto camino que ayer, pues desde su domicilio de la plaza del Temple, núm. 7, se dirigió á las Casas Consistoriales, desembocando en la calle de la Sangre por el Parque de Castellar: aquí los sabírás del Sr. Maestre acoraron prudentemente el paso para que todos pudieran ver cómo el culpable de las sesenta y cinco de bajas que van decreciendo, se soltó en la Casa de la Ciudad.

Pero el Sr. Maestre se ha dado cuenta de la gravedad del conflicto por el provocado y cuida mucho de no asistir á las comisiones en las que se proponen y se reúnen las escasas. Así, los no entrados que separan que ayer propusieron las bajas: el Sr. Taberner en Caminos, el carlista López en Sanidad y el carlista Alcón y el susodicho Taberner en Mercados, creerán que se trata de un acuerdo unánime de la coalición.

Nada de eso; todos ellos llevaban de anotación la nota que en la reunión nocturna del miércoles, en la Liga Católica, les entregó el Sr. Maestre, con órdenes terminantes de imponerla, sin género alguno de consideraciones.

Pasado el temporal, la razzia de cesantías, el Sr. Maestre se esfumará, se hará poco visible pretendiendo su mal estado de salud, porque ya el mal surdirá sus efectos sin necesidad de actuar el hombre biena.

Pero fijos, los que por casualidad al Sr. Maestre se le va más verde que de ordinario, como si en su cara se reflejase el íntimo convalecimiento del grave daño que causa; resello 16 ó insisto, porque, ¡Cristo!, es mucha cosa esto de que á uno le azucen la gente.

Si en la sesión del próximo lunes lo veis alto y estador, como existiendo á la marfa á sueldo que invade la tribuna pública para que abucheos e incite a los re-

petos.

Importan 6.750 pesetas.

Como es mentira eso de las economías y el deseo de prestar mejor los servicios una ficción, se crearon los teólogos, que se nombrarán por oposición, y DIEZ COMADRONAS.

Desvengarán en Junto un haber de 12.000 pesetas.

Déficit 5.500 pesetas.

Aunque tenemos el propósito de oponernos extensamente de los nombramientos de comadronas, conviene advertir que Madrid, que no triplica el senso de población de Valencia, tiene veinte tocoglos municipales, los cuales perciben un haber, de 38.000 pesetas.

Percebe el natural y equitativo que al dejar solo dos tocoglos, continúan presentando servicio dos de los seis que hoy sirven al Ayuntamiento. Pues no, se proveerán las plazas por oposición, atropillando la lógica y la justicia.

## Mercados

Van á la calle por disposición del señor Maestre los ocho celadores y el consejero de la Pescadería.

Para asistir á los chascas «Parrantes» la comisión designó el individuo que ha de ocupar la plaza de vigilante nocturno del mercado del Grao, de la que se despidió el lunes último á un infeliz, por si durmiese no se durmió, que esto no quedó averiado.

Economías, 8.991 pesetas.

## Comíos

Exigió el Sr. Maestre al analíftico Taberner que decorara las siguientes bajas: el guarda alrededor de la Glorieta.

El encargado de riegos.

Y el maquinista del ralo de vapor.

Es que no se nomina el cargo de maquinista?

Claro que sí, y ahora con mayor motivo, pues en la sesión del 2 del actual se acordó adquirir un nuevo cilindro-ruro de vapor consignándose para ello 18.000 pesetas.

Vayan ustedes atando cabos; la solución de la charada vendrá cuando la mayoría monárquica acople al maquinista que tiene preparado.

Acorde también el Sr. Taberner que de los 35 peones se nombre á uno cabó, con el haber de 1.250 pesetas.

La economía asciende á unas 3.000 pesetas.

Hasta 1.900 000 de pesetas que ofreció la coalición.

Se continuará.

## Comisión provincial

En la reunión de ayer, presidida por el Sr. Polo, la Comisión provincial informó los siguientes expedientes:

Sobre arbitrios extraordinarios, para 1913, de Alpuente, Albalat del Borell, Benifallet, Benifairó, Benifaió, Benifaió dels Valls, Estubany, Foyos, Montichelo, Rótova, Tarrasa de Coixent y Zarrat.

Resarcio de D. Alfredo Gallo, de Alcira; de D. José Muñoz, de Burjassot, y de D. José Lizaro, de Sagunto; el padrón de prestaciones del Ayuntamiento de Valencia, y los silos referente á la expropiación de la casa número 40 y 42 de la calle de Ribera, y otro de D. José Bosch contra un asuero de la Alcaldía.

## Casino Central

Celebrará baile el domingo de diez a una de la madrugada, siendo amenizado por un excelente sexteto.

Se ruega á los individuos delegados

que se presenten al sorteo del ultimo pase.

Se ruega á los individuos delegados

## Criterios

Si en España fuera sigoceado de proponer en el Parlamento una reforma de los Tribunales militares igual, e parecida siquiera, á la que se discute en el Senado francés, nuestros soldados defensores de la patria como medio y como fin, se familiarizan con el dodo por amarillento y peligroso. Y si la iniciativa partiera de un periodista, así se trate del periodista más pacífico e inofensivo, la ley de Jurisdicciones le reduciría al silencio por medio del proceso y de la cárcel.

Trátase, empero, de una mejoras sensatas, encabezadas á procurar un máximo de garantías, de justicia y plena satisfacción interior á los mozos que para cumplir con sus deberes de ciudadano llegan todos los años á suerte.

El proyecto de los legisladores franceses es bien sencillo: se redige á limitar el funcionamiento de los Comités de guerra, en tiempo de paz, á los casos en que haya de luchar un delito militar, y á que los tribunales castrenses no sean «cuarteleras», sino compuestos, ponderadamente, de jefes del Ejército y magistrados civiles.

La redacción de los delitos militares que más obligan á escribir en papel de oficio son los de insubordinación ó insulto de palabra á superior, la Cámaras de edad se pronuncia porque estas infraacciones especiales se juzgan por la jurisdicción civil.

Y anunciamos al papel carlista que el mismo concejal, en la sesión del próximo lunes, hablará como anuncio oportuno, del mismo asunto y ampliará y concretará lo dicho.

De modo, que ni rectificación ni silencio.

Después habrá llegado la hora de hablar de si se trata ó no de calmarlos ó seguir caprichosamente.

¡Está claro!

El exceso de original nos impide publicar hoy el extracto de las actuaciones sobre las demandas contra la Administración del arbitrio de carnes.

Lo hacen mañana.

de las sociedades obreras de Valencia que fueron autorizados por la de Broncetas para mediar en la huelga plantada, acudían este noche á una reunión que se celebraba á las once y media, y media, en la Casa del Pueblo.—La comisión de huelga.

## INSISTIENDO

## Ni rectifica ni calla

Hace mal el papel carlista en aventurarse a sacar de la actitud del ex seminario Marco Mirandá, porque con lo que salga el asunto algo desgraciado.

Lo que Marco Mirandá dijo en la sesión del lunes, es quanto estampamos en nuestras columnas.

Lo que Marco Mirandá dijo en la sesión del lunes, es quanto estampamos en nuestras columnas.

Y anunciamos al papel carlista que el mismo concejal, en la sesión del próximo lunes, hablará como anuncio oportuno, del mismo asunto y ampliará y concretará lo dicho.

De modo, que ni rectificación ni silencio.

Después habrá llegado la hora de hablar de si se trata ó no de calmarlos ó seguir caprichosamente.

¡Está claro!

El exceso de original nos impide publicar hoy el extracto de las actuaciones sobre las demandas contra la Administración del arbitrio de carnes.

Lo hacen mañana.

## GIORDANO BRUNO

Cada representación en esta ciudad del horrible, salvaje, cruento e inhumano episodio, con que la Iglesia romana en nombre de su Diós celeste lleva de regreso en el año de 1900 en el campo de Flores, de Roma, el acto de tan escarlata filosofía librepensador, aviva más el odio y la indignación contra los frailes cabridores de la inquisición que le quemaron vivo. Antes de su ejecución fué expoliado y despojado de sus pertenencias, los hábitos, la naturaleza que se formó con la prisión de la iglesia obediencia.

Lo que la ciencia afirma que la profesión influye por modo absoluto en el carácter y en el raciocinio—la profesión militar hasta falsamente modifica el ser (moralidad, gusto, imperativo de la voz y de la mirada, etc.)—la razón estará de parte de los señores.

Perón siendo interesante esta recta de la cuestión, para nosotros tiene otra más digna de estudio: ver cómo dos de los más jóvenes y con más experiencia vecinos—conveniente que en España vivimos democráticamente—, enemigos de la dictadura, se oponen al arbitrio de carnes.

La completa contradicción de este asunto, establecida una razón de sentenciales capitalistas—dársenos que el presidente de la Federación de trabajadores de Europa predicando agresoras doctrinas, regresó confiadamente á su patria en donde el faro inquisitorial le hizo presa para su gloria.

El clericalismo, pastoreando, avejentando, arrancando la infancia, abominable, infierno y fiero proceder ha dicho: Giordano Bruno, ¡tu fuerza!

Na completa contradicción de este asunto, establecida una razón de sentenciales capitalistas—dársenos que el presidente de la Federación de trabajadores de Europa predicando agresoras doctrinas, regresó confiadamente á su patria en donde el faro inquisitorial le hizo presa para su gloria.

El exceso de original nos impide publicar hoy el extracto de las actuaciones sobre las demandas contra la Administración del arbitrio de carnes.

Lo hacen mañana.

## La huelga de broncistas

## Un compás de espera

Estamos, en lo que á la huelga de broncistas se refiere, en un pequeño compás de espera, que surge necesariamente de la propuesta del señor Gobernador.

El Sr. López García va viendo un poco claro en este asunto y ayer después de la intervención suya y por él manifestado anochecido su decisión de convocar á las dos partes litigantes á una entrevista y esto es el compás de espera que comienza hoy y se terminará, después de la entrevista de que se habla.

Y ya que de este asunto hablamos, hemos de manifestar, perfectamente autorizados para ello, que el Gobernador Sr. López García va viendo un poco claro en este asunto y ayer después de la intervención suya y por él manifestado anochecido su decisión de convocar á las dos partes litigantes á una entrevista y esto es el compás de espera que comienza hoy y se terminará, después de la entrevista de que se habla.

Y ya que de este asunto hablamos, hemos de manifestar, perfectamente autorizados para ello, que el Gobernador Sr. López García va viendo un poco claro en este asunto y ayer después de la intervención suya y por él manifestado anochecido su decisión de convocar á las dos partes litigantes á una entrevista y esto es el compás de espera que comienza hoy y se terminará, después de la entrevista de que se habla.

Y ya que de este asunto hablamos, hemos de manifestar, perfectamente autorizados para ello, que el Gobernador Sr. López García va viendo un poco claro en este asunto y ayer después de la intervención suya y por él manifestado anochecido su decisión de convocar á las dos partes litigantes á una entrevista y esto es el compás de espera que comienza hoy y se terminará, después de la entrevista de que se habla.

Y ya que de este asunto hablamos, hemos de manifestar, perfectamente autorizados para ello, que el Gobernador Sr. López García va viendo un poco claro en este asunto y ayer después de la intervención suya y por él manifestado anochecido su decisión de convocar á las dos partes litigantes á una entrevista y esto es el compás de espera que comienza hoy y se terminará, después de la entrevista de que se habla.

Y ya que de este asunto hablamos, hemos de manifestar, perfectamente autorizados para ello, que el Gobernador Sr. López García va viendo un poco claro en este asunto y ayer después de la intervención suya y por él manifestado anochecido su decisión de convocar á las dos partes litigantes á una entrevista y esto es el compás de espera que comienza hoy y se terminará, después de la entrevista de que se habla.

Y ya que de

sólo debe desaparecer antes de que termine el año actual; es que no debió autorizarse al hacerse la concesión del ferrocarril de Valencia a Tarragona. Sobre este punto debemos hacer justicia a nuestros antepasados, que hace medio siglo se oponieron en forma legal contra dicho paso a nivel por medio de su representación genuina, el Ayuntamiento de Valencia.

En efecto, el 9 de Julio de 1866 se promulgó la ley autorizando al Gobierno para otorgar a los Sres. Alemany y Campo (D. José) la concesión del tramo general de ferrocarril que, partiendo de la Almansa en Valencia, fuese a empalmar en Tarragona con la que por Barcelona terminaba en Francia.

Posteriormente, en 11 de Diciembre de 1860 se dictó una real orden disponiendo que sobre la proposición Campo y la Sociedad Valenciana de Fomento y C. Ltda se sacara a subasta la concesión del ferrocarril de Valencia a Tarragona. En 21 de Marzo de 1861 se promulgó otra real orden adjudicando la subasta a la citada entidad.

Conviene recordar lo que ya indicábamos el miércoles último, esto es: que entre las cláusulas de la concesión figuraban éstas:

No se entenderá bajo pretexto alguno que la autorización para cruzar la línea férrea el camino del Grao supone dominio del concesionario sobre esta vía urbana, propiedad del Ayuntamiento de Valencia.

El concesionario viene obligado a construir un túnel ó paso subterráneo ó puente sobre el día que cruce dicho camino del Grao más de dos trenes ascendentes y dos descendentes.

Hoy —ya lo hemos dicho— cruzan el expresado camino nada menos que VEINTISEIS TRENS!

A las autoridades, al Gobierno corresponde resolver si puede continuar el actual estado de cosas ni un día más.

El Ayuntamiento, aparte las razones antedichas, puede invocar el acuerdo que adoptó la Corporación en 28 de Agosto de 1861, en cuya fecha se oponió unánimemente a que el ferrocarril cruzara por el camino del Grao.

Eso y negarse rotundamente a contribuir al coste del puente.

## EN BENIFAYÓ

### Una fiesta republicana

El pasado domingo se celebró en el Centro Republicano de Benifayó un acto de excepcional importancia, porque fue el pretexto para una gran fiesta y que en ella quedó demostrada la vitalidad republicana en tan hermosa villa.

Trataba de la inauguración de la bandera del Centro, honroso y rico emblema debido al buen gusto y al desprendimiento de aquellos valientes amigos. Tras de ello, pasearán con más entusiasmo, como más brotes contra el enciclopedia enseñorada en las poblaciones rurales, y si en vida las lleva a la victoria, cuando la naturaleza causa se rinda a la muerte, entonces, sus pliegues cubrirán con cariño y amor a aquellos despojos del trabajo.

El acto resultó hermosísimo y estuvo concordísimo por demás.

Ocupó el escenario el entusiasta republicano Sr. Estellés que con sencillez, pronunció sentidas frases encumbrando el acto que se celebraba y encarcando la necesidad de permanecer constantemente en la brecha para impedir el avance del enemigo.

En la tribuna estaban los prestigiosos republicanos señores Esparza, Duran, Martínez y Raga.

También hicieron uso de la palabra prominentes amigos Llúcar, de Almásfes, y Martínez (D. Tomás), que fueron muy aplaudidos por la sinceridad y valentía que imprimieron a sus discursos.

Por fin se levantó D. Melchor Víquez, y nuestro queridísimo amigo que, aparte de ser un notable letrado, es un excelente orador, y deseo esto abriendo que ofendiera su excesiva modestia, pronunció un discurso hermoso, elocuente y lleno por completo de la más sana doctrina republicana.

Análisis la situación actual de la política española y demostró que se debe caminar hacia la unidad, porque ésta es la verdadera labor a realizar.

Unión y fuerza, juntamente con las excelencias de nuestro programa, han devuelto la faz del pueblo español, que á la ignorancia de hoy, debe sustituirla por los más vehementes deseos de instrucción y mejoramiento.

Pueblo instruido, pueblo libre. Y á esta libertad es la que debe aspirar todo ciudadano español.

El hermosísimo discurso de Víquez fué muy celebrado y aplaudido.

La fiesta fue hermosa y digna por todos conceptos de sus organizadores.

A los excénticos republicanos de Benifayó salieron y felicitaron por la hermosa fiesta que celebraron el domingo y le alentaron á la organización de otras. Ese es el camino, con el continuo contacto, se estrechan más los vínculos políticos y se está siempre más dispuesto á la lucha.

Los oradores y algunos prestigiosos republicanos fueron especialmente observados por los correligionarios de Benifayó y especialmente por nuestro amigo Eduardo Esparza, que les ofreció un excelente banquete.

Los amigos Martínez y Víquez regresaron satisfechos á Valencia de las atenciones de que fueron objeto en Benifayó.

**Por la Cultura e Higiene**

Definitivamente mañana, á las nueve de la noche, se celebrará la reunión iniciada por la Agrupación Socialista en pro de la Cultura e Higiene.

Este acto, al que están adheridas las sociedades domiciliadas en el Centro Obrero de la plaza de Mirasol, se verificará en dicho local, á falta de otro más á propósito.

Cómo es cuestión la de la Cultura e Higiene que interesa muy principalmente á la clase obrera, por ser la que carece en absoluto de medios y facilidades para gozar de aquello tan recomendable don, las entidades instaladas en la plaza de Mirasol quieren patentizar sus ansias por obtener, mucho más, cuando se impone tan altísima, viene á confirmar el empeño de los trabajadores en organizar como viene para conseguir las ventajas morales y materiales sin las cuales todo intento cultural y de higiene será impracticable.

**Recaudación de arbitrios**

La recaudación obtenida ayer por los arbitrios sustitutivos del consumo fue la siguiente:

Factura,

Por arbitrios de carnes, 4.850 89  
· Inspección veterinaria, 10512  
· pesaje, 7485

Total, 5.030 86

## PARA EL ALCALDE

Nos permitimos llamar la atención del Sr. Ibáñez y Payés acerca de una cuestión que hemos recibido, y que, por lo mismo que la estimamos justísima, merece que la atienda el Alcalde, pues ocasiona perjuicios á modestos subordinados suyos.

Es el caso que el pagador municipal al entregar sus haberes á los guardias municipales y al personal de vigilancia sanitaria de algunas perreras de menos y otras fábricas. Claro es que no pretendemos acusar de semejante anomalía á D. Hilberto Ballester, pues no constanndo su culpabilidad insuflaríamos en concubaria ligereza.

Perdón si he hecho á que de los seis jefes en calderilla que entrega á municipales y vigilantes, unos 400 individuos aproximadamente, rara vez ocurre el tropiezo con un cartucho cabal ó sin algún de los chacos falsos: dos y hasta tres restes de quebrantado en los seis duros.

Estos augurios vienen á doroborar las observaciones que en su día hicieron un jefe de la capital, de que en Silos existía una agrupación política ó lo que fuera, compuesta de desprendimientos de la sierra de Osévallejo, lo cual parecía confirmarlo los procedimientos de la mayoría municipal y las declaraciones de los señores servidores del Ayuntamiento.

Y ahora se me ocurre preguntar: ¿Es que el punto secreto, á parte de ser á todas las ilegales, no encierra en sí grandes peligros?

Al Alcalde comprenderá las dificultades que ofrece el contar los cuartos en el momento del cobro. Por ello creemos que lo conveniente sería llamar la atención del pagador municipal para que ponga de su parte quanto pueda, á fin de no perjudicar, involuntariamente, sin duda, á esos pobres servidores del Ayuntamiento.

El concesionario viene obligado á construir un túnel ó paso subterráneo ó puente sobre el día que cruce dicho camino del Grao más de dos trenes ascendentes y dos descendentes.

Hoy —ya lo hemos dicho— cruzan el expresado camino nada menos que VEINTISEIS TRENS!

A las autoridades, al Gobierno corresponde resolver si puede continuar el actual estado de cosas ni un día más.

El Ayuntamiento, aparte las razones antedichas, puede invocar el acuerdo que adoptó la Corporación en 28 de Agosto de 1861, en cuya fecha se oponió unánimemente a que el ferrocarril cruzara por el camino del Grao.

Eso y negarse rotundamente a contribuir al coste del puente.

## Tribunales

**COHECHO.** — Una señora cuyo nombre y apellido coinciden con las iniciales M. S. M. E., que intentó gratificarme con 50 pesetas á un alguacil del Juzgado de primera instancia del distrito del Mercado para que sustrajera un ejército que se libraba al Juzgado de Granada, compareció ayer acusada de un delito de cohecho.

José, señora, no nos impresionan y se quieren sabiéndose de cómo se dejan sentir los representantes de la opresión y la tiranía más reprochable.

Correspondal.

gen como energúmenos alrededor del impuesto de Consumos, pues tratan con ahínco disputándose entre ellos los primeros puestos en la administración del referido impuesto para el próximo año de 1913. Parece ser que muy pronto van á quedar devaneadas las esperanzas y ambiciones de los improvisados administradores, pues, según se deduce de las manifestaciones de los representantes de las minorías que componen la mayoría del Ayuntamiento, van al contrato de éste entregando la explotación de los Consumos á una empresa particular por cantidad y condiciones establecidas en el pacto, tal como se encuentra en el presente año.

No nos separaremos de las palpitantes manifestaciones de los consejales Sres. Mulet y Gómez acerca de una cuestión que hemos recibido, y que, por lo mismo que la estimamos justísima, merece que la atienda el Alcalde, pues ocasiona perjuicios á modestos subordinados suyos.

Es el caso que el pagador municipal al entregar sus haberes á los guardias municipales y al personal de vigilancia sanitaria de algunas perreras de menos y otras fábricas. Claro es que no pretendemos acusar de semejante anomalía á D. Hilberto Ballester, pues no constanndo su culpabilidad insuflaríamos en concubaria ligereza.

Perdón si he hecho á que de los seis jefes en calderilla que entrega á municipales y vigilantes, unos 400 individuos aproximadamente, rara vez ocurre el tropiezo con un cartucho cabal ó sin algún de los chacos falsos: dos y hasta tres restes de quebrantado en los seis duros.

Estos augurios vienen á doroborar las observaciones que en su día hicieron un jefe de la capital, de que en Silos existía una agrupación política ó lo que fuera, compuesta de desprendimientos de la sierra de Osévallejo, lo cual parecía confirmarlo los procedimientos de la mayoría municipal y las declaraciones de los señores servidores del Ayuntamiento.

Y ahora se me ocurre preguntar: ¿Es que el punto secreto, á parte de ser á todas las ilegales, no encierra en sí grandes peligros?

Al Alcalde comprenderá las dificultades que ofrece el contar los cuartos en el momento del cobro. Por ello creemos que lo conveniente sería llamar la atención del pagador municipal para que ponga de su parte quanto pueda, á fin de no perjudicar, involuntariamente, sin duda, á esos pobres servidores del Ayuntamiento.

El concesionario viene obligado á construir un túnel ó paso subterráneo ó puente sobre el día que cruce dicho camino del Grao más de dos trenes ascendentes y dos descendentes.

Hoy —ya lo hemos dicho— cruzan el expresado camino nada menos que VEINTISEIS TRENS!

A las autoridades, al Gobierno corresponde resolver si puede continuar el actual estado de cosas ni un día más.

El Ayuntamiento, aparte las razones antedichas, puede invocar el acuerdo que adoptó la Corporación en 28 de Agosto de 1861, en cuya fecha se oponió unánimemente a que el ferrocarril cruzara por el camino del Grao.

Eso y negarse rotundamente a contribuir al coste del puente.

## EN BENIFAYÓ

### Una fiesta republicana

El pasado domingo se celebró en el Centro Republicano de Benifayó un acto de excepcional importancia, porque fue el pretexto para una gran fiesta y que en ella quedó demostrada la vitalidad republicana en tan hermosa villa.

Trataba de la inauguración de la bandera del Centro, honroso y rico emblema debido al buen gusto y al desprendimiento de aquellos valientes amigos. Tras de ello, pasearán con más entusiasmo, como más brotes contra el enciclopedia enseñorada en las poblaciones rurales, y si en vida las lleva a la victoria, cuando la naturaleza causa se rinda a la muerte, entonces, sus pliegues cubrirán con cariño y amor a aquellos despojos del trabajo.

El acto resultó hermosísimo y estuvo concordísimo por demás.

Ocupó el escenario el entusiasta republicano Sr. Estellés que con sencillez, pronunció sentidas frases encumbrando el acto que se celebraba y encarcando la necesidad de permanecer constantemente en la brecha para impedir el avance del enemigo.

En la tribuna estaban los prestigiosos republicanos señores Esparza, Duran, Martínez y Raga.

También hicieron uso de la palabra prominentes amigos Llúcar, de Almásfes, y Martínez (D. Tomás), que fueron muy aplaudidos por la sinceridad y valentía que imprimieron a sus discursos.

Por fin se levantó D. Melchor Víquez, y nuestro queridísimo amigo que, aparte de ser un notable letrado, es un excelente orador, y deseo esto abriendo que ofendiera su excesiva modestia, pronunció un discurso hermoso, elocuente y lleno por completo de la más sana doctrina republicana.

Análisis la situación actual de la política española y demostró que se debe caminar hacia la unidad, porque ésta es la verdadera labor a realizar.

Unión y fuerza, juntamente con las excelencias de nuestro programa, han devuelto la faz del pueblo español, que á la ignorancia de hoy, debe sustituirla por los más vehementes deseos de instrucción y mejoramiento.

Pueblo instruido, pueblo libre. Y á esta libertad es la que debe aspirar todo ciudadano español.

El hermosísimo discurso de Víquez fué muy celebrado y aplaudido.

La fiesta fue hermosa y digna por todos conceptos de sus organizadores.

A los excénticos republicanos de Benifayó salieron y felicitaron por la hermosa fiesta que celebraron el domingo y le alentaron á la organización de otras. Ese es el camino, con el continuo contacto, se estrechan más los vínculos políticos y se está siempre más dispuesto á la lucha.

Los oradores y algunos prestigiosos republicanos fueron especialmente observados por los correligionarios de Benifayó y especialmente por nuestro amigo Eduardo Esparza, que les ofreció un excelente banquete.

Los amigos Martínez y Víquez regresaron satisfechos á Valencia de las atenciones de que fueron objeto en Benifayó.

**Por la Cultura e Higiene**

Definitivamente mañana, á las nueve de la noche, se celebrará la reunión iniciada por la Agrupación Socialista en pro de la Cultura e Higiene.

Este acto, al que están adheridas las sociedades domiciliadas en el Centro Obrero de la plaza de Mirasol, se verificará en dicho local, á falta de otro más á propósito.

Cómo es cuestión la de la Cultura e Higiene que interesa muy principalmente á la clase obrera, por ser la que carece en absoluto de medios y facilidades para gozar de aquello tan recomendable don, las entidades instaladas en la plaza de Mirasol quieren patentizar sus ansias por obtener, mucho más, cuando se impone tan altísima, viene á confirmar el empeño de los trabajadores en organizar como viene para conseguir las ventajas morales y materiales sin las cuales todo intento cultural y de higiene será impracticable.

**Recaudación de arbitrios**

La recaudación obtenida ayer por los arbitrios sustitutivos del consumo fue la siguiente:

Factura,

Por arbitrios de carnes, 4.850 89  
· Inspección veterinaria, 10512  
· pesaje, 7485

Total, 5.030 86

## Vida Municipal

El Alcalde firmó ayer los siguientes libretos de pago:

Gastos de Beneficencia municipal, 3420 pesetas.

Idem Escuela superior de Comercio, 1.406 25.

Trabajos de herrería en el Instituto Municipal de Higiene, 1.007.

Derechos 12 por 100 arbitrio de carnes, 6.463 80.

Nominación personal de veterinarios, 761 19.

Asociación de Caridades, 800 90.

A disposición de sus dueños se halla depositado en el negocio del Guardia municipal un espacio con varios efectos, una petaca y llaves, encontrado por las calles.

Correspondal.

11 Dici

# Café Moderno

Especialidad en luchas y servicios de críctica. Se sirven tostadas, sándwiches y salidas de teatro. San Vicente, 127 (frente a San Gregorio)

TÉLEFONO 496

# Papelaria BOTELLA

SAN VICENTE, 141

Libros de primera enseñanza, cartapacios, plumas, pizarras, libretas, carpetas, lápices, portapapeles, reglas, etc.

# PURGACIONES

El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las purgaciones, riñones blancos, irritaciones, gota médica, etc., es la iuvecación Antiséptica Valentín Palacios.

Farmacia de Valentín Palacios, Calleja de San Francisco, 32 - Valencia.

# Nájera, dentista

BARCAS 11, PRINCIPAL

# Trinquete de Pelayo

PARA HOY.—Palleret de Paterna y Chacón de Paterna, contra Lloquet de Burriana, Tito y Mari. Deseño de 100 pesetas. Juego libre. A 60 tantos. A las tres. Escuela cuarta.—Precio, 15 céntimos.

# Bolsa de Valencia

## CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris 8 días vista, comercial, 105 85 a 106 35. Paris vista, cheque banquero, 106 90. Londres 8 días vista, comercial, 26 70 a 26 84. Londres vista, cheque banquero, 26 96. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 12 Diciembre 1912.

# Por telegrafo y teléfono

## Alcance de la Tarde

### La "Gaceta". Invitación.-En Hacienda.-De Justicia.

Dispone la "Gaceta" la forma en que ha de ser abonada la indemnización al personal facultativo que interviene en los trabajos para el estudio de los caminos vecinales.

Los Sres. Francisco Rodríguez y Díaz Moreno, con una comisión de vecinos de Novelda, han visitado al conde de Romanones para invitarle a la inauguración de la estatua a Jorge Juan.

El conde de Romanones ha aceptado la invitación.

En su concurso, saldrá de Madrid el 4 de Enero para Noveles.

La inauguración de la estatua se verifica el 5.

El día 6 marchará a Alicante, donde sus amigos le obsequiarán con un banquete.

Días después visitará el puerto, y por la noche del mismo día regresará a Madrid.

El Sr. Navarro Reverte ha dicho:

"Estoy satisfecho de la atención con que escucharon la lectura de mis proyectos diputados y periodistas.

Entre estos proyectos los hay de gran desarrollo.

Por de pronto ya me han pedido hora los banqueros para tratar del asunto del patrón oro.

Tengo gran fe en el proyecto sobre riqueza móvil.

Respecto a la tributación, nos ha dicho que no es cierto, como algunos suponen, que en el fondo seguirá todo lo mismo, pues hay nueva orientación.

Esta tarde leerá en el Senado el resto de los proyectos, entre ellos el de empleos.

Según este proyecto, se suprime la clase de aspirantes, pasando todos a la categoría de oficiales quintos.

La firma de Justicia ha dado la siguiente:

Comunicando por la Gaceta el resto de la pena impuesta por el Tribunal Supremo a José Manrique Molina.

Rehabilitado el título de conde de Peñalver a favor de D. Ignacio Fernández.

Idem de vizconde de Llantero a favor de D. Eduardo Murga Goicoechea.

Consejo de ministros.-El presupuesto municipal y los gastos.-Pruebas de telegrafía.

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Gobierno.

A la terminación dijo el conde de Romanones:

El conde ha sido largo.

Ha durado desde las once a la una de la tarde.

Nos hemos ocupado de los asuntos pendientes.

Veremos cómo comienza esta tarde la discusión del Tratado con Francia.

Yo supongo que esto ha de constituir la nota política del día.

Después ha añadido:

El Gobierno se preocupa en la construcción del ferrocarril de Noguera-Pallars, y de los demás ferrocarriles.

Las cosechas este año han sido escasas, persiste la sequía y hay necesidad de proporcionar trabajo a la clase jornalera para que no ocurra lo que en 1905 en Andalucía cuando la crisis agraria.

Le hemos preguntado si conoce el criterio del Sr. Maura respecto a los ferrocarriles complementarios, y nos ha contestado negativamente.

Los representantes de los gramos se han reunido en la Cámara de la Propiedad Urbana para ocuparse del presupuesto municipal.

Fuó este combatiendo por varios oradores, distinguiéndose el Sr. Gámez Holguín por su redimido del ataque.

Dijo que cuando en 1904 se discutió la suspensión de los derechos para los trigos y harinas, el Ayuntamiento amenazó con presentar al Gobierno la dimisión en pleno y el ministro tuvo que ceder.

Supongo—añadió—que me habréis entendido.

El Sr. Fernández, presidente de los gastos, manifestó que si los presupuestos municipales se aprobaran, muchos comerciantes e industriales se darían de baja en la contribución.

Se acordó presentar varias enmiendas al presupuesto municipal, entre ellas las siguientes:

Supresión de las 5.000 pesetas destinadas a los gratificantes.

Supresión de las 5.000 pesetas destinadas a los extranjeros.

# Reumatismo, Ciática

Curación rápida a base de SUERO. 3.722 curaciones en 8 años. Clínica del Dr. PUCHADES.-Lauria, 8

# Puerto

Buques entrados el día 12

VAPORES: Cabo Sacratif, de Bilbao y escala, con cargo general; Leonora, de Barcelona é de tránsito; Jorge Juan, de id, con cargo general y 166 pasajeros; Ilíria, de Génova y escala, con id; Vicente Puchol, de Melilla é id con id; Ratab, de Barcelona, con id; Gisela, de Génova; Luis José María, de Mazarrón, con id; Pelabot Trinidad, de id, con id.

Despachados el mismo día.

VAPORES: Vinalfresa, para Liverpool, de tránsito y fruta; Denia, para Génova y escala, de id y otros; Pyrgos, para Rotterdam é id, de id y fruta; Portugal, para Amberes, con cargo general; Cabo Sacratif, para Barcelona, de tránsito; Cata-luña, para Palma, con cargo general y la correspondencia; J.oro, para Swansea, con f/uta; Valencia, para Motril y escala, de tránsito y otros; Jorge Juan para Barcelona, con cargo general; Ilíria, para Alcántara, de tránsito y otros; Manuela Pla, para Cetina, con vino; Ronda, para Hull, de tránsito y fruta.

CAÑONERO: Marqués de la Victoria, á la mar con su equipaje.

# ESPECTACULOS

Teatro Apolo.—A las 6, La Mary Torner, y Trio Lara. —A las 9, El fresco de Goya, La general y Trio Lara.

Teatro Rusafa.—A las 6, Canto de primavera y La infanta de los buelos de oro.—A las 9'45, Petit café.

Escola.—A las 9'45 Pueblo de las mujeres y Franco fort.—A las 9'45, Mamá que limpia.

Salón Nocedales.—A las 9'30, 9, 10 y 11'30, sección de cine y los artistas Dorita Ceprano, Ida Derby y Pilar Cohen.

Cine Moderno.—(Frente a San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

Los días siguientes de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

Teatro Moderno.—(Frente a San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

Teatro Apolo.—A las 6, La Mary Torner, y Trio Lara.

Teatro Rusafa.—A las 6, Canto de primavera y La infanta de los buelos de oro.—A las 9'45, Petit café.

Escola.—A las 9'45 Pueblo de las mujeres y Franco fort.—A las 9'45, Mamá que limpia.

Salón Nocedales.—A las 9'30, 9, 10 y 11'30, sección de cine y los artistas Dorita Ceprano, Ida Derby y Pilar Cohen.

Cine Moderno.—(Frente a San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

Teatro Moderno.—(Frente a San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

Teatro Apolo.—A las 6, La Mary Torner, y Trio Lara.

Teatro Rusafa.—A las 6, Canto de primavera y La infanta de los buelos de oro.—A las 9'45, Petit café.

Escola.—A las 9'45 Pueblo de las mujeres y Franco fort.—A las 9'45, Mamá que limpia.

Salón Nocedales.—A las 9'30, 9, 10 y 11'30, sección de cine y los artistas Dorita Ceprano, Ida Derby y Pilar Cohen.

Cine Moderno.—(Frente a San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

Teatro Apolo.—A las 6, La Mary Torner, y Trio Lara.

Teatro Rusafa.—A las 6, Canto de primavera y La infanta de los buelos de oro.—A las 9'45, Petit café.

Escola.—A las 9'45 Pueblo de las mujeres y Franco fort.—A las 9'45, Mamá que limpia.

Salón Nocedales.—A las 9'30, 9, 10 y 11'30, sección de cine y los artistas Dorita Ceprano, Ida Derby y Pilar Cohen.

Cine Moderno.—(Frente a San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

Teatro Moderno.—(Frente a San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

Teatro Apolo.—A las 6, La Mary Torner, y Trio Lara.

Teatro Rusafa.—A las 6, Canto de primavera y La infanta de los buelos de oro.—A las 9'45, Petit café.

Escola.—A las 9'45 Pueblo de las mujeres y Franco fort.—A las 9'45, Mamá que limpia.

Salón Nocedales.—A las 9'30, 9, 10 y 11'30, sección de cine y los artistas Dorita Ceprano, Ida Derby y Pilar Cohen.

Cine Moderno.—(Frente a San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

Teatro Apolo.—A las 6, La Mary Torner, y Trio Lara.

Teatro Rusafa.—A las 6, Canto de primavera y La infanta de los buelos de oro.—A las 9'45, Petit café.

Escola.—A las 9'45 Pueblo de las mujeres y Franco fort.—A las 9'45, Mamá que limpia.

Salón Nocedales.—A las 9'30, 9, 10 y 11'30, sección de cine y los artistas Dorita Ceprano, Ida Derby y Pilar Cohen.

Cine Moderno.—(Frente a San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

Teatro Apolo.—A las 6, La Mary Torner, y Trio Lara.

Teatro Rusafa.—A las 6, Canto de primavera y La infanta de los buelos de oro.—A las 9'45, Petit café.

Escola.—A las 9'45 Pueblo de las mujeres y Franco fort.—A las 9'45, Mamá que limpia.

Salón Nocedales.—A las 9'30, 9, 10 y 11'30, sección de cine y los artistas Dorita Ceprano, Ida Derby y Pilar Cohen.

Cine Moderno.—(Frente a San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

Teatro Apolo.—A las 6, La Mary Torner, y Trio Lara.

Teatro Rusafa.—A las 6, Canto de primavera y La infanta de los buelos de oro.—A las 9'45, Petit café.

Escola.—A las 9'45 Pueblo de las mujeres y Franco fort.—A las 9'45, Mamá que limpia.

Salón Nocedales.—A las 9'30, 9, 10 y 11'30, sección de cine y los artistas Dorita Ceprano, Ida Derby y Pilar Cohen.

Cine Moderno.—(Frente a San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

Teatro Apolo.—A las 6, La Mary Torner, y Trio Lara.

Teatro Rusafa.—A las 6, Canto de primavera y La infanta de los buelos de oro.—A las 9'45, Petit café.

Escola.—A las 9'45 Pueblo de las mujeres y Franco fort.—A las 9'45, Mamá que limpia.

Salón Nocedales.—A las 9'30, 9, 10 y 11'30, sección de cine y los artistas Dorita Ceprano, Ida Derby y Pilar Cohen.

Cine Moderno.—(Frente a San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

Teatro Apolo.—A las 6, La Mary Torner, y Trio Lara.

Teatro Rusafa.—A las 6, Canto de primavera y La infanta de los buelos de oro.—A las 9'45, Petit café.

Escola.—A las 9'45 Pueblo de las mujeres y Franco fort.—A las 9'45, Mamá que limpia.

Salón Nocedales.—A las 9'30, 9, 10 y 11'30, sección de cine y los artistas Dorita Ceprano, Ida Derby y Pilar Cohen.

Cine Moderno.—(Frente a San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

Teatro Apolo.—A las 6, La Mary Torner, y Trio Lara.

Teatro Rusafa.—A las 6, Canto de primavera y La infanta de los buelos de oro.—A las 9'45, Petit café.

Escola.—A las 9'45 Pueblo de las mujeres y Franco fort.—A las 9'45, Mamá que limpia.

# "El Siglo Industrial"

Grande y acreditadísimo Bazar de Calzado



Más barato que todos



EL SIGLO INDUSTRIAL es un establecimiento que tiene cuarenta años de existencia, habiendo merecido en este lapso el constante favor del público y consiguiendo acreditarse por los materiales que emplea, tanto del país como extranjeros á la vez que por la esmerada y sólida confección moderna, con hechas y formas de todas clases y variadas pieles de Dóngola, Charol, Tafilete, Borosal y Oscaría.

Advertir al público que esta casa aún continúa vendiendo, no obstante el aumento que han experimentado los materiales de un 10 por 100, la tan acreditada clase de calzado «Lo Invencible», al mismo precio de 975 ptas., tanto para señora como para caballero, en todas formas y pieles. Pero al mismo tiempo se hallarán grandes existencias lo mismo para niños, señoras y caballeros, desde UNA peseta á TREINTA pesetas.

Sirve igualmente el calzado de abrigo para enfermos reumáticos, con suelas de fieltro, llamado suizo.

AVISO IMPORTANTE. Debe fijarse el público en que los dulos de este acreditado bazar son perfeísimos industriales en zapatería desde hace más de 50 años, y no comerciantes en calzado como ocurre en otros establecimientos que desconocen en absoluto la bondad de los materiales y lo más indispensable para una perfecta confección.

## Tapinería, números 21 y 23

ENTRADAS: Pasillo de la calle de Zaragoza, Santa Catalina y Correjería.

# OSRAM

FILAMENTO  
DE HILO  
ESTIRADO:  
SUPERIOR  
Á TODAS.



## Nueva lámpara OSRAM irrompible

La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste á toda clase de golpes y vibraciones debido á su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.

— De venta en los principales establecimientos de electricidad —  
Concesionario para España y Portugal:

**León Ornstein. Madrid. Mariana Pineda, 5**

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica

Compañía del Norte  
Salidas. (1)

Para MADRID, expreso á las 11<sup>30</sup> mañana. Coches de 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> los martes, jueves y viernes (2).

Idem id., correo, á las 7 tarde (3).

Idem id., mixto, á las 8:10 noche.

Para ANDALUCIA, correo-mixto, á las 12 mañana.

Para JATIVA-ALCOY, expreso, á las 4:45 tarde.

Para JATIVA, tranvía, á las 8:31 mañana.

Idem id., tranvía, á las 8:46 mañana.

Para SILLA, tranvía, á las 7:46 mañana.

Idem id., tranvía, á las 10:10 mañana.

Idem id., tranvía, á las 4:48 tarde.

Para BARCELONA, mixto, á las 8:4 ma-

ñana.

Idem id., expreso, á las 9:42 mañana.

Coches de 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>.

Idem id., correo, á las 8:34 noche.

Para VINAROZ, expreso, á las 8:51 tarde.

(1) Los trenes que no tengan indicación alguna, se entiende que son diarios y que llevan coches de las tres clases.

(2) Estos trenes llevan coche-restaurant. En 1.<sup>a</sup> se paga un recargo del 10 por 100 sobre el precio del billete. En 3.<sup>a</sup> clase no se paga recargo alguno.

(3) Lleva coches-cama los lunes, martes,

y miércoles.

Para CASTELLÓN, mensajería, á las 1:10 tarde. Coches de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>.

Para UTIEL, mercancías, á las 6:25 ma-

ñana.

Idem id., correo, á las 8:52 mañana.

Idem id., mixto, á las 4:34 tarde.

Para el GRAO, mercancías, á las 8 ma-

ñana. Coches de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>.

Llegadas.

De MADRID, mixto, á las 7:55 mañana.

Item id., correo, á las 8:30 mañana (1).

Item id., expreso, á las 8:30 noche. Co-

ches de 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> los lunes, miércoles y

vierres (2).

De ANDALUCIA, correo-mixto, á las 2:40 tarde.

De ALCOY, expreso, á las 9:55 mañana.

De JATIVA, tranvía, á las 5:20 tarde.

Idem id., tranvía, á las 7:45 tarde.

De SILLA, tranvía, á las 8:16 mañana.

Idem id., tranvía, á las 11:43 mañana.

Idem id., tranvía, á las 8:18 tarde.

De BARCELONA, correo, á las 8:23 ma-

ñana.

Idem id., expreso, á las 5:30 tarde. Co-

ches de 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>.

Idem id., correo-mixto, á las 8:59 tarde.

(1) Los trenes que no tengan indicación al-

guna, se entiende que son diarios y que llevan coches de las tres clases.

(2) Estos trenes llevan coche-restaurant. En 1.<sup>a</sup> se paga un recargo del 10 por 100 sobre el precio del billete. En 3.<sup>a</sup> clase no se paga recar-

go alguno.

(3) Lleva coches-cama los lunes, martes,

miércoles y viernes.

(4) Los trenes que no tengan indicación al-

guna, se entiende que son diarios y que llevan coches de las tres clases.

(5) Estos trenes llevan coche-restaurant. En 1.<sup>a</sup> se paga un recargo del 10 por 100 sobre el precio del billete. En 3.<sup>a</sup> clase no se paga recar-

go alguno.

(6) Lleva coches-cama los lunes, martes,

miércoles y viernes.

(7) Los trenes que no tengan indicación al-

guna, se entiende que son diarios y que llevan coches de las tres clases.

(8) Estos trenes llevan coche-restaurant. En 1.<sup>a</sup> se paga un recargo del 10 por 100 sobre el precio del billete. En 3.<sup>a</sup> clase no se paga recar-

go alguno.

(9) Lleva coches-cama los lunes, martes,

miércoles y viernes.

(10) Los trenes que no tengan indicación al-

guna, se entiende que son diarios y que llevan coches de las tres clases.

(11) Los trenes llevan coche-restaurant. En 1.<sup>a</sup> se paga un recargo del 10 por 100 sobre el precio del billete. En 3.<sup>a</sup> clase no se paga recar-

go alguno.

(12) Lleva coches-cama los lunes, martes,

miércoles y viernes.

(13) Los trenes que no tengan indicación al-

guna, se entiende que son diarios y que llevan coches de las tres clases.

(14) Los trenes llevan coche-restaurant. En 1.<sup>a</sup> se paga un recargo del 10 por 100 sobre el precio del billete. En 3.<sup>a</sup> clase no se paga recar-

go alguno.

(15) Lleva coches-cama los lunes, martes,

miércoles y viernes.

(16) Los trenes que no tengan indicación al-

guna, se entiende que son diarios y que llevan coches de las tres clases.

(17) Los trenes llevan coche-restaurant. En 1.<sup>a</sup> se paga un recargo del 10 por 100 sobre el precio del billete. En 3.<sup>a</sup> clase no se paga recar-

go alguno.

(18) Lleva coches-cama los lunes, martes,

miércoles y viernes.

(19) Los trenes que no tengan indicación al-

guna, se entiende que son diarios y que llevan coches de las tres clases.

(20) Los trenes llevan coche-restaurant. En 1.<sup>a</sup> se paga un recargo del 10 por 100 sobre el precio del billete. En 3.<sup>a</sup> clase no se paga recar-

go alguno.

(21) Lleva coches-cama los lunes, martes,

miércoles y viernes.

(22) Los trenes que no tengan indicación al-

guna, se entiende que son diarios y que llevan coches de las tres clases.

(23) Los trenes llevan coche-restaurant. En 1.<sup>a</sup> se paga un recargo del 10 por 100 sobre el precio del billete. En 3.<sup>a</sup> clase no se paga recar-

go alguno.

(24) Lleva coches-cama los lunes, martes,

miércoles y viernes.

(25) Los trenes que no tengan indicación al-

guna, se entiende que son diarios y que llevan coches de las tres clases.

(26) Los trenes llevan coche-restaurant. En 1.<sup>a</sup> se paga un recargo del 10 por 100 sobre el precio del billete. En 3.<sup>a</sup> clase no se paga recar-

go alguno.

(27) Lleva coches-cama los lunes, martes,

miércoles y viernes.

(28) Los trenes que no tengan indicación al-

guna, se entiende que son diarios y que llevan coches de las tres clases.

(29) Los trenes llevan coche-restaurant. En 1.<sup>a</sup> se paga un recargo del 10 por 100 sobre el precio del billete. En 3.<sup>a</sup> clase no se paga recar-

go alguno.

(30) Lleva coches-cama los lunes, martes,

miércoles y viernes.

(31) Los trenes que no tengan indicación al-

guna, se entiende que son diarios y que llevan coches de las tres clases.

(32) Los trenes llevan coche-restaurant. En 1.<sup>a</sup> se paga un recargo del 10 por 100 sobre el precio del billete. En 3.<sup>a</sup> clase no se paga recar-

go alguno.

(33) Lleva coches-cama los lunes, martes,

miércoles y viernes.

(34) Los trenes que no tengan indicación al-

guna, se entiende que son diarios y que llevan coches de las tres clases.

(35) Los trenes llevan coche-restaurant. En 1.<sup>a</sup> se paga un recargo del 10 por 100 sobre el precio del billete. En 3.<sup>a</sup> clase no se paga recar-

go alguno.

(36) Lleva coches-cama los lunes, martes,

miércoles y viernes.

(37) Los trenes que no tengan indicación al-

guna, se entiende que son diarios y que llevan coches de las tres clases.